



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Loth Tipa Mota, Coordinador de la Comisión de Ciencia y Tecnología, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 16 de febrero del año 2011, a partir de las 09:00 horas, en el Despacho del Profr. Andrés Mendoza Salas, Secretario de Educación y Cultura del Estado, sito en Prolongación Francisco Coss y Blvd. Magisterio sin número, a fin de analizar conjuntamente la Iniciativa de Reforma de la Nueva Ley de Ciencia y Tecnología.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE FEBRERO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.
16 DE FEBRERO DE 2011.**

DIP. LOTH TIPA MOTA
COORDINADOR

DIP. SALVADOR HERNANDEZ VELEZ _____

DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTINEZ



MINUTA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

En las instalaciones de la Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Coahuila, ubicada en el Blvd. Fco. Coss y Ave. Magisterio s/n de la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 9:00 hrs, del día 16 de Febrero de 2011, se reúnen los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso, habiendo sido convocados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y con la presencia del Secretario de Educación, Prof. José Andrés Mendoza Salas y el Director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado Ing. Francisco Niebla Vargas, se procede al desahogo en los siguientes términos:

**** Aprobación del Orden del Día**

1. Lista de Asistencia.
2. Revisión y comentarios de la Iniciativa de la Nueva Ley de Ciencia y Tecnología.
3. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

1.- El Ing. Francisco Niebla, expone al Secretario de Educación, Prof. José Andrés Mendoza Salas, que se realizaron Foros de Consulta, con el fin de recabar propuestas para la actualización de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado, durante el mes de Octubre de 2009 , que fueron organizados por el COECYT y el CONGRESO DEL ESTADO, el Ingeniero propone reunirse el próximo miércoles 23 del presente mes y año, en las instalaciones del COECYT, con el fin de entregar los videos con sus respectivas propuestas y revisión el anteproyecto de la Iniciativa de Ley.



2.- A propuesta del Ing, Francisco Niebla, se acuerda iniciar los estudios correspondientes para realizar un anteproyecto que trate de la Creación del Instituto de Innovación Tecnológica del Estado.

Se da por terminada la Reunión, no sin antes agradecer las atenciones brindadas a esta Dictaminadora por las atenciones brindadas a los integrantes de los Diputados.

Sin otro asunto a considerar, se da por terminada la sesión a las 10:40 horas del día 16 de Febrero de 2011. Así lo aprueban los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Coahuila.

POR LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIP. LOTH TIPA MOTA NATHAREM
COORDINADOR

DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VELEZ

DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTINEZ